

LA TRADICION

Dios, Patria, Rey

SEMANARIO, ORGANO DEL PARTIDO TRADICIONALISTA EN LOS DISTRITOS DE TORTOSA, ROQUETAS Y GANDESA

| | | |
|--|--|--|
| <p>SUSCRIPCION DEL SEMANARIO</p> <p>En Tortosa un mes. 0'25 pesetas</p> <p>Fuera un trimestre 1'00</p> <p>Un año. 4'00</p> | <p>TORTOSA</p> <p>Sábado 24 de Julio de 1915</p> | <p>REDACCION Y ADMINISTRACION</p> <p>Tales Welles, Círculo Tradicionalista</p> |
|--|--|--|

HOMENAJE a S. S. el Papa Benedicto XV

“Beatísimo padre:
Las angustias de vuestro paternal corazón al contemplar la guerra que despedaza a las naciones, enciende entre sí a los hijos de la misma madre la Iglesia y llama a las puertas de la Ciudad Eterna, privando a Vuestra Santidad de la independencia necesaria para ejercer el ministerio apostólico de paz, de mansedumbre y de justicia, conmueve profundamente a los españoles que comparten con Vuestra Santidad las amarguras de vuestro santísimo pecho.

Ante los designios inescrutables de Dios, que guía a los pueblos por los senderos de la historia y vela especialmente por la salvación del Pontificado, así en los trances de la próspera como de la adversa fortuna, rendimos humildemente nuestro juicio con la fe de creyentes y el corazón de españoles, preparados para sufrir con resignación las iras del cielo. Mas, por si llega a sonar la hora trágica en que la Catedral de San Pedro, asentada secularmente sobre Roma, haya de buscar asilo lejos de la cúpula del Vaticano, el pueblo español, que a la hidalguía de su raza y a la generosidad de sus anhelos unió siempre una devoción ardiente a la Santa Sede, ofrece a Vuestra Santidad hospitalaria mansión en esta tierra bendita, enriquecida con las reliquias de innumerables santos, amasada con la sangre de los héroes que forjaron la patria en la fragua encendida de la fe católica.

Si a las ricas preseas engarzadas en nuestra historia brillante; si a la dicha inestimable de tener en España el Pilar sagrado de Zaragoza y de hablar por nuestras letras y nuestras artes un lenguaje que sube al cielo como ferviente plegaria, uniese la nación española la gloria inmerecida de cobijar siquiera un momento al representante de Cristo en la tierra, de ofrecer asilo inviolable al Papa, cuando ébrios de furor se desgarran otros pueblos, más que los muros majestuosos del Escorial, os servirían de escudo, Santísimo Padre, nuestros pechos es-

forzados, y más que sobre la tierra de España se asentaría vuestro trono sobre los corazones españoles.
Por ello, el pueblo hidalgo y generoso se asocia efusivamente al ofrecimiento del Gobierno y abre de par en par las puertas de la Patria española para recibirnos triunfante, si la ocasión llega, y prosternarse reverente a los pies de Vuestra Santidad.”

VIVA EL PAPA REY!

Quando Pío VII quedó bajo el tiránico yugo de Napoleón, que dominaba a Italia, en el Parlamento inglés se pronunciaron estas palabras: “El R. Pontífice, esclavo de Napoleón, sólo a capricho de éste podrá gobernar en lo sucesivo”. Y Pío IX, al ser despojado sacrílegamente de sus Estados por las tropas piemontesas, declaró que no podía ya ejercer, expedita y libremente, la suprema autoridad de que Dios le había investido.

Los príncipes de la tierra pueden, en efecto, abusar de su potestad, y atendida la miserable condición humana de una parte, y de otra la necesidad imperiosa en que alguna vez se ven los Sumos Pontífices de reprender la conducta de los supremos moderadores de los pueblos, ¿quién cree tan fácilmente que el príncipe agraviado, que ha recibido acres y merecidas censuras por su proceder, tendrá la suficiente virtud del gran Teodosio, que escucha con docilidad las represiones de San Ambrosio, y cumple, como hijo humilde, la pública penitencia que se le impone? Lo racional es pensar en las represalias que, como consecuencia del innato amor propio lastimado, se pondrían en práctica, cuando se ofreciese una ocasión propicia. Y así, el supremo Pastor de las almas no dejaría de ser víctima en su persona y en su ministerio, del injusto furor del soberbio gobernante.

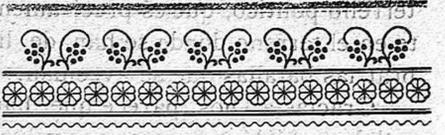
Además, es de importancia summa que los fieles de todo el orbe tengan la certeza de que el Papa al dictar

leyes, imponer preceptos, establecer órdenes encaminadas al bien espiritual de la grey que el cielo le ha encomendado, lo hace con aquella libertad y verdadera independencia, exenta de toda parcialidad, capaz de despertar y mantener en la conciencia católica la más absoluta confianza. De lo contrario, no fuera aventurado asegurar que las decisiones Pontificias se juzgaran emanadas bajo la presión de un poder extraño, desafecto o adverso, y suscitasen no pocas sospechas y vacilaciones, con notable y evidente perjuicio de los intereses religiosos de los pueblos.

Y si, en cuanto a las razones que podríamos llamar intrínsecas, resulta evidente la necesidad del poder temporal, como medio de cumplir los fines sagrados que el Papa debe alcanzar en la tierra, no menos clara aparece esa necesidad, si tenemos en cuenta los principios que, como conquistas inalienables, retienen los defensores del sufragio popular. Si el pueblo tiene derecho a elegir al sujeto en quien ha de residir la autoridad civil, no hay seguramente ningún Rey en la tierra que, con títulos más legítimos, pueda arrogarse esa altísima cualidad. Porque los verdaderos católicos, los que no han sido tocados de la gangrena de las modernas doctrinas, reconocen y proclaman en privado y en público, y aún en la misma Ciudad Eterna, en las innumerables peregrinaciones a la Catedral de San Pedro, la condición de Rey temporal que corresponde al Obispo de Roma, y el grito de ¡Viva el Papa Rey! se ha repetido mil veces en las amplias naves del Vaticano, después de haber llenado la gran plaza que le sirve de antesala.

Nosotros, como católicos, no contaminados de los errores proscritos en el Syllabus, al dedicar este humilde homenaje de sumisión, respeto y admiración al Padre de la Cristiandad, deseamos de todas veras el pronto restablecimiento de la justicia con ulcada y del derecho escarnecido, y elevamos nuestras pobres oraciones al Dador de todos

los bienes para que se digne acelerar la hora en que la Santa Sede y la Iglesia universal, triunfando de sus enemigos, consigan su antiguo y soberano esplendor.



A nuestro R... D. Jaime de Borbón

Señor:
Mañana conmemora la Iglesia la fiesta del glorioso Apóstol Santiago, onomástica de V. M.
Con tal fausto motivo, los jaimistas de esta comarca, los amantes de las antiguas tradiciones, los que llevan sangre en sus venas de los heroicos Cruzados de la Tradición, se postran ante el Santo Apóstol y le ruegan con fervores del más arraigado entusiasmo te proteja en los azares de la vida, conserve tu preciosa salud, y que, poniéndote al frente de las huestes católico-monárquicas, cual otro D. Ramiro, nos lleve a la victoria contra los modernos musulmanes, los enemigos de la Religión y de la Patria, que, para desgracia nuestra, pululan con libertad incomprensible en tu querida España.

Señor: que esto sea presto, te ruegan tus leales, ansiosos de derramar su sangre por tu Santa Causa.
E. R. P. de V. M.

La Tradición.

BASE DE UNION

Por Cristo y por la Patria. Las distancias se acortan

Nunca, como en las presentes circunstancias, hemos comprendido tan bien la imprescindible necesidad de unirnos todos los católicos para arremeter mancomunados contra el enemigo común.

Claro está que no nos referimos, al hablar de unión, en el orden religioso.

En éste, como decía el grandilocuente verbo del tradicionalismo Sr. Mella en el teatro de la Zarzuela de Madrid, "no se unen unos católicos con otros, sino todos con la Iglesia; y en ese punto ella define y nosotros obedecemos."

Nuestros propósitos, nuestros anhelos son que seamos unos en el terreno político, que es precisamente en el terreno donde se han de librar las batallas que se avecinan.

Gracias a Dios, parece que han cedido, y ojalá sea para no volver jamás, las texturas que nos hacían mirar con aversión a nuestros hermanos.

Gracias a Dios, han terminado, quizás para siempre, aquellas estridencias de lenguaje que solo sirvieron para ahondar más y más la división que nunca debió existir.

Nuestros hermanos los integristas, que al fin y al cabo son nuestros aliados naturales porque son los que más puntos de contacto tienen con nosotros, van acortando las distancias, y su actitud y sus palabras hacen entrever lisonjeras y halagüeñas esperanzas de tiempos mejores para la causa de Dios y de la Patria.

Recientemente "El Siglo Futuro", querido colega órgano de aquel partido, publicó un brillante escrito sobre "El Requeté", vindicando a esta benemérita institución jaimista de las falsas imputaciones que le achacaban los periódicos de la izquierda. Escrito fogoso, contundente y lleno de indignación; pero de aquella indignación que solo se siente cuando se defiende una cosa que nos es propia y en la que tenemos nuestros amores.

Ahora, con motivo del atentado perpetrado por los bárbaros secuaces de Lerroux en la Redacción de nuestro hermano colega "El Correo Catalán", el Círculo Integrista de Sant Jordi ha dirigido al Director del periódico jaimista de la capital del Principado una valiente protesta en la que se afirma "la profunda convicción de que es urgentísimo el realizar una redentora coalición de todos aquellos elementos que anhelamos y debemos defender a todo trance los intereses de esta abandonada ciudad de Barcelona".

Y que no se circunscribe sola-

mente la deseada coalición a defender los intereses de aquella ciudad, sino que se extiende a toda España, lo indican claramente estas hermosas palabras con que termina el mensaje de referencia: "Reiteramos a usted y estimados amigos los jaimistas nuestro aprecio y leal concurso para el saneamiento y redención de la Patria por Cristo."

Efectivamente, los intereses de Cristo y de la Patria demandan que es de urgente necesidad la redentora coalición que se propone.

Solo un partido unido, y por ende disciplinado y fuerte, puede salvar los destinos de nuestra Patria; hoy en manos de unos idóneos inconsistentes y débiles, mañana en poder de un Conde funestísimo.

¿Que para ello se ha de sacrificar el amor propio? se sacrifica; ¿que hay que ceder inútiles intransigencias? se ceden; ¿que hay que vencer repugnancias? se vencen; ¿que hay que romper arcaicos moldes? se rompen.

¿Que significan estos sacrificios, estas cesiones, estos vencimientos, estos rompimientos, si con ello podemos lograr que España sea el patrimonio de Cristo?

Precisamente mañana celebramos la fiesta del que en Clavijo afianza la unidad española contra las falanges mahometanas; ¿por qué no escogemos este día para unirnos con el abrazo de hermanos contra las hordas de la revolución?

Mas al tratar de unión hay que decir las cosas sin eufemismos y sin subterfugios.

Entendemos, y en esta idea ponemos toda nuestra honrada convicción, que la unión debe hacerse a base del jaimismo.

No es jactancia nuestra, ni son ridículas baladronadas; pero entendemos que si bien el partido jaimista no tiene la «exclusiva» de defender los intereses de Cristo y de la Patria amenazados por la revolución, eso no obstante, es el ÚNICO que hoy puede poner una valla al avance de la impiedad y «manu militari» deshacer las maquinaciones de los que, de frente o de soslayo, buscan la intranquilidad de la Patria.

Buena prueba de ello es que el pueblo, en su sentido eminentemente práctico, apellida con los sinónimos de «carlistas, jaimistas o requetés» a todos los que están dispuestos a meter en cintura a los revolucionarios. Y en el mensaje arriba citado los integristas barceloneses ofrecen su valioso «concurso», esto es, se muestran dispuestos a venir a pelear a nuestro lado.

Esta es, como decimos, nuestra honrada y sincera convicción y a ella nos atenemos. Por lo demás, sin entrar en disputas bizantinas, ni en disquisiciones de «si son galgos C son podencos», impropias del peligro en que nos encontramos, sepan todos que los jaimistas, solos o acompañados, estamos dispuestos a todo y cumpliremos nuestro deber por Cristo y por la Patria.

FRAY CANTAFLARO.

Los nuevos repartos

Los repartos que últimamente ha confeccionado el Ayuntamiento republicano de esta ciudad son sencillamente antilegales.

Sería un acto de bellaquería el pagarlos.

El único que, según los peritos en tales materias, está dentro de la ley; pero casi bordeándola, es el Industrial. El de Rústica y Urbana no se adaptan a ley alguna, son meros engendros del capricho republicano, sin pies ni cabeza, y hechos con el único y exclusivo objeto de proporcionarse dinero, ese dinero que tanta envidia causa a la República, cuando lo ve en manos monárquicas, y que se busca por todos los medios imaginables al recibir el chasco de no encontrarlo en las arcas comunales, después de haber sudado el kilo para poder llegar hasta ellas.

Urge, y es de absoluta necesidad, convocar a los payeses tortosinos a un grandioso mitin, en el cual pueden actuar oradores de todos los matices políticos, para protestar de tales enormidades y hacerles comprender que esos repartos son la ruina de la ciudad y la bancarrota de la Hacienda municipal.

Brindamos la idea a nuestros colegas, a las Sociedades económicas de Tortosa y a todos los vecinos que se interesen por la prosperidad y bienestar de nuestra querida ciudad.

Y mientras tanto, aconsejamos a cuantos en los dichos repartos están incluidos, que no paguen, y veremos si esos republicanos, tan amantes de la Libertad y otros tópicos tan usados como anticuados, se atreven a salir a embargar. Entonces será la gorda, si es que a Tortosa le queda algo de dignidad y de sentido común.

¡Quien siembra vientos no puede recoger más que tempestades!

Bachillerías

Por una gacetilla del querido colega «El Restaurador» nos enteramos que el Alcalde republicano de esta ciudad, abusando de su autoridad, pide determinados documentos a la superiora de un convento.

Como el tal abuso no está en uso dentro las atribuciones del Alcalde,

y tan solo es una estridencia sectaria, hecha con el ánimo de mortificar a dicha comunidad y a los sentimientos católicos, a la par que dar víctimas a la *fiera* y excitar a la *galerta*; nosotros, que también tenemos nuestra galería, y teniendo en cuenta aquello «de ojo por ojo y diente por diente», prometemos y aseguramos, de continuar el Alcalde por este camino, dar a conocer al público una curiosa historia que titularemos: «Influencias y concomitancias de una bruja de Vinaroz sobre cierta zapatería de esta ciudad».

¡Sr. Alcalde! ¡Viva V. muchos años!!

Se nos asegura que la *señá* Flores de la calle Ancha no tira las cartas ni le lee la suerte al más pintado en la palma de la mano.

Ella, como *buená* curandera, tiene su especialidad; cura *empachos* y *trencaduras*, y... ha adquirido su título en la Universidad de Matanzas. Eso del título no lo dice ella, lo decimos nosotros para hacerle el reclamo.

El articulo «Plagas sociales.—Brujería y Curanderismo», publicado en nuestro penúltimo número, ha excitado las iras de los *profesionales* de esta ciudad.

Hay uno que nos quiere matar, otro que promete embrujarnos, otro... que mal rayo nos parta, etc. Ya suponíamos seríamos objeto de tales *bendiciones*; lo que no podíamos esperar es la pasividad del Alcalde y del Subdelegado de Medicina, haciéndonos oídos de mercader y dejando campar por sus respetos a tanta granujería.

Marcelino, el diputado, el redentor, el amigo del obrero, el que excitaba al pueblo al grito de fuera pagos, el que prometía convertir a Tortosa en una Jauja, el gran farsante, se entretiene en predicar sobre la toma de la Bastilla, como si la Bastilla sirviera para pagar los nuevos tributos que el Ayuntamiento impone al pueblo, al pobre pueblo que ya no le queda piel de lo cribeteada que la tiene.

¡Pueblo, os engaña! ¡Pueblo, te lleva vendido! ¡Pueblo, abre los ojos, no te dejes arrastrar al precipicio donde tratan de enterrar tus derechos y libertades esos farsantes y vividores! Sacude tu letargo, despierta y haz justicia; todavía es tiempo de reivindicar tus derechos. ¡Basta de trampas! ¡Basta de farsas!

El último sábado tuvo lugar un mitin en el Círculo Republicano, sobre la toma de la Bastilla. Uno de los concurrentes, proclamando la libertad, quiso tomar parte en contra de la Bastilla y... los *amantes* de la libertad la emprendieron con él a mojicones. Y... ¡viva la libertad! La Bastilla... La libertad. Admiración a Francia jacobina. Palabras para engañar a los tontos.

Regalos de LA TRADICION a sus suscriptores

En vista del grandioso incremento que adquiere nuestro semanario; deseosa la Redacción de LA TRADICION de corresponder a medida de sus fuerzas al favor que el público le dispensa, y guiada por el patriótico deseo de extender y pagar cada día más el programa salvador del Tradicionalismo, ha acordado regalar a sus suscriptores una hermosa y convincente pistola Boving, marca *Exprés*, de nueve tiros, fijarse bien, *Pistola Boving de nueve tiros, nuevecita y sin estrenar*. (Nosotros no regalamos cosas usadas).

Para tener derecho a un número del sorteo se necesita pagar el importe de un trimestre de suscripción por adelantado. (Una peseta).

El pago de la suscripción pueden hacerlo personalmente, los de la

ADVERTENCIA.—Al que nos proporcione una suscripción trimestral para LA TRADICION se le regalará un número para el sorteo. Si son varias las suscripciones, el regalo será de tantos números como de suscripciones.

¡Pan y trabajo pide el pueblo, Marcelino! y tú quieres darle discursos mientras vas embolsándote las pesetas de «La Publicidad» y las que el Gobierno te afloja con la tapadera de las biografías.

¡Te conocemos!

El semanario «El Pueblo» va a convertirse en diario. ¿Con qué dinero? Con el de la ciudad. Mientras los republicanos estaban en la oposición, mientras no tuvieron la sartén por el mango, «El Pueblo» fué semanario; ahora ya hay quien paga; ahora ya se meten las narices en los presupuestos; ahora se quedará a deber a los empleados como antes, pero «El Pueblo» será diario, «El Pueblo» saldrá diariamente para recoger la basura, la inmundicia del arroyo, para insultar a todo bicho viviente, para cebarse en curas y monjas, para babear honras y porquear reputaciones. «El Pueblo» cumplirá su objeto, pero su fin será prematuro, morirá ahogado entre montones de porquería segregada por él mismo. ¡Si es que nosotros no nos vemos en la precisión de cazarlo a descargas cerradas!

Y, para final, lo de cada semana. Continúa la escandalosa sofisticación del vino.

Continúan los montones de basura en la vía pública.

Continúan las cloacas despidiendo olores pestilenciales.

Continúan los serenos adeudándonos desde Febrero.

Continúa la calle de Reus y la carretera del Temple siendo intran-sitables.

Continúan las gestiones de la Alcaldía para hipotecar el arbitrio del Mercado Público por una cantidad irrisoria, sometiendo a la ciudad a contratos leoninos.

Continúan los amigos del Diputado sin pagar los arbitrios municipales y el alcalde amenazando con medidas extremas a los demás mortuos.

Continúa el Ayuntamiento republicano haciendo repartos contra toda ley.

Y, finalmente, continuamos los tortosinos siendo mansos borregos, prestándonos a todos los atropellos, vejámenes e injusticias con que nos quieren obsequiar estos republicanos que disfrutamos.

¡Marcelino! ¿Dónde está la moralidad que tanto predicabas? ¿Dónde la Igualdad? ¿Dónde la Fraternidad? ¡Ah! Ya sabemos donde encontrarla. En... ¡la Bastilla!



DON JOSE A. PUJOL SAMSON

Victima de rápida enfermedad, en la madrugada del lunes, 19 del actual, falleció en Barcelona, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el conocido y acreditado comerciante de aquella plaza, fervoroso católico, querido amigo y correligionario nuestro D. José A. Pujol Samsot, socio de la importante razón social «Roldós y Compañía».

Desde muy joven fué un entusiasta de la buena causa, conspirando

en favor de la misma desde la gloriosa revolución de Setiembre, por cuyo motivo vióse precisado a emigrar a Francia.

Iniciada la guerra en Cataluña, tomó parte en la misma a las órdenes del malogrado general D. Rafael Tristany, pasando después al Norte agregado al Cuartel General.

Por sus bellas cualidades de carácter y arraigados sentimientos piadosos y caritativos, su pérdida ha sido muy sentida entre sus numerosas relaciones y por las muchas familias necesitadas que socorria con pródiga mano. Prueba de ello el luctuoso acto de conducir el cadáver a su última morada, que constituyó una sentida e imponente manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales de la Ciudad Condal.

Descanse en paz nuestro consecuente correligionario, con cuya amistad nos honrábamos desde hace muchos años, y reciban sus afligidas hija D.^a Carolina, hermana política y demás familia, así como la razón social «Roldós y Compañía», en especial su gerente D. Rafael Roldós, muy querido amigo nuestro, la expresión del más sentido pésame.

CRÓNICA

Lo que sucede en algunas oficinas de esta ciudad es verdaderamente escandaloso. Expedientes que duermen indefinidamente el sueño de los justos, hasta que el interesado suelta la propina a algún subalterno, y entonces, ante el precioso aceite unta-ruedas, la pereza del funcionamiento adquiere una velocidad inusitada.

Eso no puede ser, eso no puede persistir; hay que modificar, mejor dicho, hay que desterrar esos procedimientos de robar sin peligro y sin exposición a la persecución de los tribunales y de la Guardia civil. Si los interesados no abandonan tales medios de enriquecerse, se dará el caso de que el pueblo, harto de ladrones, se encargará él mismo de hacerse justicia por su cuenta, y las hogueras de las noches de verbena serán alimentadas por los cuerpos sangrantes de tanto ladrón chupóptero como vive a costillas del pueblo tortosino.

Y por hoy no citamos nombres. Si continúa el escándalo, los señalaremos sin contemplaciones de ningún género.

Dedicábamos la segunda plana de nuestro semanario a tratar la gran cuestión de «La Higiene en el Barrio de Remolinos». — «El depósito de letrina bajo el punto de vista higiénico». Teníamos ya en caja el artículo, cuando se nos ha rogado por persona de todo nuestro respeto, lo aplazáramos hasta el número pró-

ximo, con el objeto de proporcionar nuevos e importantes elementos de juicio. Como caballeros, hemos accedido a la súplica, y esperamos lo prometido para obrar en consecuencia.

Uno de estos días se presentaron unos industriales en las oficinas de la Casa Ciudad con objeto de hojear los nuevos y famosos repartos municipales. Cual sería su sorpresa al decirles el empleado encargado del servicio, que no podían verlos, mejor dicho, que no quería enseñarlos. Por más que rogaron y suplicaron, el empleado se mantuvo inflexible. ¡Muy bien por los amantes de la Libertad y de la Igualdad! ¡Farsantes! ¡Embusteros! ¡Tramposos! ¡Nerones sois vosotros! ¡Republicanos de dublé!

El nuevo párroco de la Parroquia de San Jaime de esta ciudad ha dado principio a la publicación de una Hoja Parroquial.

El núm. 1, que tenemos a la vista, está lleno de unción evangélica, escrita con belleza literaria, a la par que de estilo sencillo y agradable. Nos parece el mejor medio para comunicarse los ministros del Altísimo con sus feligreses, muchos de ellos olvidados casi por completo de la vida religiosa.

Felicitemos al Rdo. Dr. Audi por su Hoja Parroquial, y le rogamos no abandone tan precioso medio de propaganda católica.

Por acuerdo episcopal de la Prelacia metropolitana de Cataluña se ha publicado lo siguiente:

«En ocasión del presente congreso litúrgico reunidos en Montserrat, en conferencia episcopal, los preladados de la provincia tarraconense, bajo la presidencia de su Metropolitano; al objeto de evitar la distracción de los fieles y la perturbación del culto, y prevenir la adulteración del mismo atribuyéndole insensiblemente carácter de espectáculo y de función estética, han acordado prohibir en las iglesias de sus respectivas diócesis el que durante los actos del culto se saquen fotografías, de cualquier clase que sean, en los templos, bajo la responsabilidad de los reverendos párrocos o encargados de las iglesias.

Se publicará este acuerdo por la obligación que del mismo dimana, en los Boletines diocesanos, y los reverendos párrocos en la forma acostumbrada lo pondrán en conocimiento del pueblo fiel.

»En el Monasterio de Nuestra Señora de Montserrat, de la Orden del gran San Benito, a 9 de Julio de 1915.

† Antolín, arzobispo de Tarragona; José, obispo de Vich; Juan, obispo de Urgel; Francisco, obispo a. a. de Solsona; Enrique, obispo de Barcelona; Agustín Vilá, vicario capitular de Gerona, secretario de la conferencia.»

